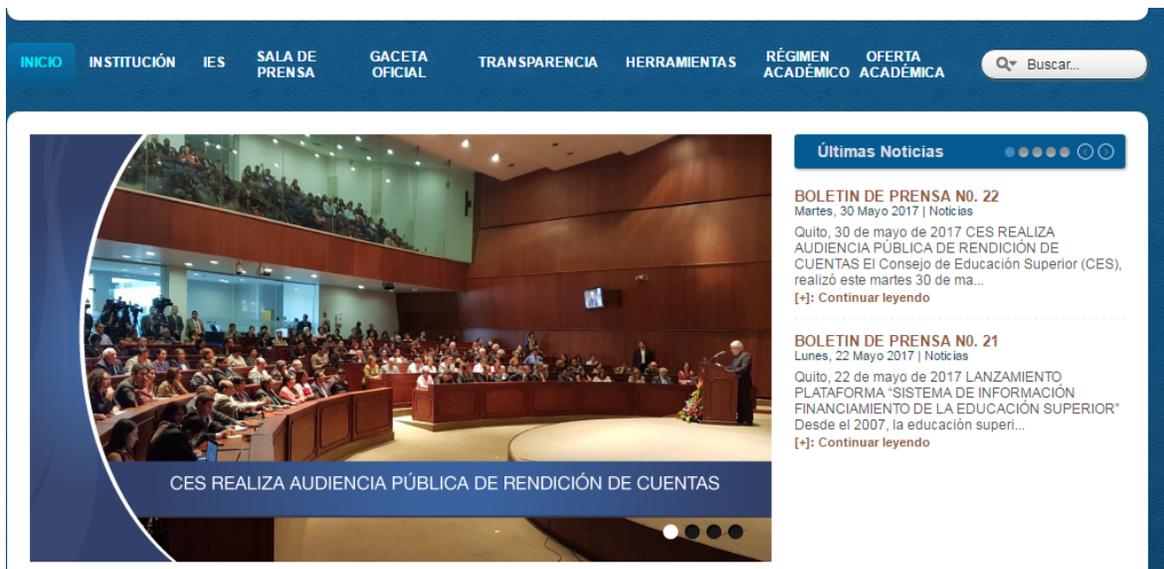


RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

MEMORIA PÁGINA WEB RENDICIÓN DE CUENTAS



Últimas Noticias

BOLETIN DE PRENSA NO. 22
Martes, 30 Mayo 2017 | Noticias
Quito, 30 de mayo de 2017 CES REALIZA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS El Consejo de Educación Superior (CES), realizó este martes 30 de ma...
[+]: Continuar leyendo

BOLETIN DE PRENSA NO. 21
Lunes, 22 Mayo 2017 | Noticias
Quito, 22 de mayo de 2017 LANZAMIENTO PLATAFORMA "SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR" Desde el 2007, la educación superi...
[+]: Continuar leyendo

Está en el enlace:

http://www.ces.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=470:boletin-de-prensa-n0-22&catid=20&Itemid=290

BOLETÍN DE PRENSA NO. 22

Publicado el Martes, 30 Mayo 2017 14:05

Quito, 30 de mayo de 2017

CES REALIZA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Consejo de Educación Superior (CES), realizó este martes 30 de mayo, en el Auditorio José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional, su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016, evento en el cual se informó sobre la gestión realizada por este Consejo de Estado y los logros que han aportado a consolidar al Sistema de Educación Superior Ecuatoriano, como uno de los más incluyentes, pertinentes y equitativos de América Latina.

El acto contó con la presencia del Presidente del CES, Dr. Enrique Santos, los miembros académicos, miembros del ejecutivo y representante estudiantil que conforman el Pleno de este organismo de Estado, además de autoridades nacionales, rectores y estudiantes.

Durante el tiempo de gestión del CES se ha trabajado en reglamentos y normativas, que fortalezcan a las instituciones de educación superior en pro de asegurar la excelencia y pertinencia académica.

Algunos de los logros expuestos por el Presidente de este organismo:

- Depuración del sistema de educación superior: 17 universidades y 180 institutos fueron suspendidos por falta de calidad.
- Fórmula de redistribución de recursos: la actual fórmula de distribución reconoce e incentiva la calidad, pertinencia, excelencia, igualdad de oportunidades y la eficiencia administrativa y académica.
- El 75% de profesores de las universidades y escuelas politécnicas cuentan con título de PhD y maestría o su equivalente.
- El 60% de profesores de universidades y escuelas politécnicas trabaja con dedicación a tiempo completo, según lo estipula la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).
- 57 universidades y escuelas politécnicas cuentan con estatutos aprobados acorde a la LOES.
- Las universidades y escuelas politécnicas han producido al menos 2.000 publicaciones científicas en este quinquenio.

Durante el año 2016 el CES se destacó por:

- La aprobación de la oferta académica: 151 programas de posgrados y doctorados y 418 carreras de tercer nivel.
- La finalización exitosa de los procesos de intervención en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM).
- Culminación del proceso de Intervención de la Universidad de Guayaquil (UG), al cumplir los objetivos del Plan de Excelencia Académica, acreditando en Categoría "B".
- La aprobación de reglamentos como el de evaluación estudiantil, registro de títulos extranjeros y doctorados.

El CES ha cumplido con las obligaciones establecidas en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior, con eficiencia y democracia, aportando al país un sólido marco normativo, construido participativamente con los actores del sistema.

En el acto, el Dr. Fander Falconí, flamante Ministro de Educación, realizó una exposición sobre las líneas maestras para el desarrollo integral de la educación ecuatoriana. El Sr. Francisco Bustamante, representante estudiantil, enfatizó sobre el rol de las y los estudiantes en la construcción de un sistema de educación superior de calidad. Finalmente, el Dr. Augusto Barrera, Secretario Nacional de la SENESCYT, saludó a las y los rectores y autoridades de educación presentes, y esbozó los temas centrales a los que dará prioridad el ejecutivo en materia de educación superior, una buena parte de los cuales debe ser trabajada colaborativamente con el CES.

Unidad de Comunicación

CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

prensa@ces.gob.ec

www.ces.gob.ec

Twitter: [@ces_ec](https://twitter.com/ces_ec)